

## FELIPE II ANTE LA REALIDAD AMERICANA: DEFINICIÓN Y DESARROLLO DE LA POSTURA REAL

*Henry Kamen*

De una parte de sus posesiones sobre la que el rey tenía un indudable poder absoluto era América, la cual era técnicamente una colonia y por tanto no tenía su propio gobierno. Felipe II, naturalmente, intentó explotar las posibilidades fiscales de América al máximo, y se benefició enormemente de las importaciones de plata. Irónicamente, aunque América era una colonia, su distancia insuperable en realidad la llevó fuera del control del rey.

El primer tema que debemos considerar es el cronológico. Muchos creen que por el hecho de que América fue descubierta en 1492 pasó inmediatamente a desempeñar un papel importante en la historia de España. Sin minimizar demasiado la importancia de los primeros años, creo que es correcto enfatizar que América se hizo importante para España sólo a partir del gobierno de Felipe, en los años 1540, es decir, sesenta años o lo que es lo mismo dos generaciones después de los primeros descubrimientos. Recuerden que la ciudad de México fue conquistada por Cortés sólo en 1521, que el Inca Atahualpa fue capturado por Pizarro sólo en 1532, y que las famosa Leyes Nuevas fueron redactadas sólo en 1542. Las consecuencias de estos acontecimientos se dejaron notar en el período cuando el príncipe gobernaba en España, 1542-1555, de modo que es muy importante que tengamos muy claro la parte que Felipe II tuvo en esta historia.

Podríamos manejar un gran número de aspectos, pero quiero limitarme a 1) la contribución de América y España entre sí en el reinado de Felipe 2) la actitud de Felipe hacia los asuntos de América.

El impacto de España sobre América

1. La destrucción masiva de la población americana se produjo a través de tres medios principales:

a) entraron nuevos virus, sobre todo el de la viruela, contra los cuales no estaban inmunizados

b) obligaciones laborales extenuantes, en los ingenios de azúcar y luego en las minas

c) malos tratos y crueldades (fray Toribio de Motolinía hizo un catálogo de minas en las que los huesos de los indios muertos impedían el paso y los cielos estaban oscurecidos por bandadas de buitres). Podemos resumir las consecuencias de esta manera: en el centro de México la población india pasó de unos 25.2 millones en 1518 a poco más de un millón

en 1605; en el Perú, la población anterior a la conquista era de alrededor de nueve millones, pero en 1620 se había reducido a 600.000 personas. Ya en las islas las había totalmente despobladas hacia los años de 1540.

2. Para suplir la falta de población, a partir de 1518 se expidieron licencias de importación de esclavos negros. En el decenio de 1560 ya había más negros que blancos en México, Lima y en toda la América española.

3. Podemos hablar de una revolución biológica en la vida de América, que todavía no se ha estudiado adecuadamente. Los primeros colonos importaron sus propios caballos para el transporte y sus propios cerdos para tener carne; con el tiempo, las naves españolas fueron llevando al Nuevo Mundo todos los animales que los agricultores consideraban necesarios: vacas, mulas, aves, perros, pollos. También se introdujeron productos del Mediterráneo, sobre todo tres, los más esenciales para la gente de la Península Ibérica: el trigo, el vino, y las aceitunas.

El impacto de América sobre España, fue en cambio mucho más discreto.

Fomentó el sentimiento de imperialismo entre los primeros colonos y entre los españoles en general. Pero tenemos que distinguir entre los muy distintos puntos de vista de los colonos, y de los misioneros, una diferencia de opiniones que de hecho ocupa todos los años centrales del siglo XVI.

Hubo pequeños cambios en la dieta peninsular, a causa de la importación de la patata (papas) y del tomate, y sobre todo del maíz, pero se tardó casi un siglo para conseguir que los españoles aceptasen estos alimentos como normales en su alimentación. En cambio, no ocurrió así con el tabaco que tuvo un éxito casi inmediato.

Estimulaba la curiosidad científica (el caso más notable es la expedición del doctor Hernández, patrocinada por el mismo Felipe II), y fomentó aspectos de la cultura peninsular, provocando notablemente la evolución de teorías acerca de la naturaleza de la conquista, y del derecho natural de los indígenas del Nuevo Mundo.

Promovió la movilidad social, a través de la emigración, tema que se ha estudiado minuciosamente. Las cifras del éxodo desde la Península, son problemáticas. En todo el siglo XVI es imposible que los emigrantes fueran más de 200.000 personas. De estos al principio muy pocos eran mujeres, pero la proporción subió a partir de mediados del siglo.

Aportó riquezas, tanto a los particulares como al erario real; y aceleró la subida de precios en la Península. Estimuló la industria y la producción durante una época.

Antes de entrar a comentar nuestro tema principal, que es el de la postura de Felipe II, es aconsejable dedicar unos momentos a un aspecto crucial del gobierno del rey: la posibilidad de controlar un continente tan lejano. Desde mi punto de vista, veo dos obstáculos importantes que impedían la eficacia del sistema imperial: la dificultad para comunicarse, y la independencia (en todos los sentidos) de los americanos.

1) Como muy bien ha indicado Fernand Braudel, el gran enemigo de Felipe II era la distancia. La imposibilidad de contactar a tiempo con sus oficiales en América, perjudicó muy a menudo la puesta en práctica de la política real. Hacia los años 1580, por ejemplo, tenemos evidencia de que las respuestas del gobierno a las cartas procedentes de México tardaban entre nueve y cuarenta y dos meses. Sabemos que era normal que las cartas de Filipinas a España tardasen hasta dos años en llegar.

2) Aunque es un aspecto al que se le da poca importancia, quiero hacer hincapié en la independencia efectiva del sistema americano. Es un factor a tener en cuenta cuando tratamos la cuestión del control real. Ya he mencionado antes el problema tan importante de la “distancia”.

3) Los otros aspectos a los que llamo “independencia” son fáciles de resumir. Primero, la falta de burocracia: aunque los funcionarios importantes de América, especialmente los oidores de las audiencias, eran elegidos por España, estos se identificaban rápidamente con los intereses locales de América, y por consiguiente se alejaban del verdadero control del gobierno de Madrid. Segundo, la principal unidad política de América era la ciudad, pero en las ciudades los ayuntamientos (cabildos) estaban ya durante el reinado de Felipe II, en manos de la élite de “colonos”; y por tanto quedaba poco espacio para el gobierno. Además, a partir de este período la corona inició una substancial “venta de oficios”, con la consecuencia de que empezó a perder todavía aún más control sobre los regidores de los ayuntamientos. Tercero, conocemos los importantes fraudes en el sistema fiscal americano, los cuales dieron como resultado pérdidas importantes de ingresos para la corona. Finalmente, es importante subrayar que la corona no contaba con fuerzas militares permanentes en América (aunque tampoco las tenía en España). La milicia local estaba enteramente bajo el control de los funcionarios locales, que no siempre eran oficiales reales. No fue hasta el siglo XVIII que la corona dispuso de destacamentos en América.

Estas dos últimas consideraciones deben hacernos reflexionar seriamente sobre el problema del control real. Si en verdad el gobierno contaba con un control muy limitado, entonces es mucho menos importante para nosotros estudiar qué decisiones se tomaban en España, y mucho más importante es estudiar lo que realmente sucedió en América. A pesar de las muchas atenciones que Felipe II dedicó a los temas de América, la realidad de lo que pasó en el Nuevo Mundo es bastante más importante que cualquier estudio académico de la política de Felipe II.

La postura de Felipe II ante el fenómeno de América se muestra en tres grandes etapas:

1. La actitud y política de Felipe antes de 1556 no tenían nada de original, ya que hasta aquella fecha Carlos V tomaba todas las decisiones importantes y Felipe acataba las resoluciones políticas de su padre. Por tanto, respaldó con firmeza la actuación de Las Casas frente a los colonos. Sabemos que Felipe habló con Las Casas tanto en Barcelona, en 1542 como en Valladolid, en 1543, donde las Leyes Nuevas fueron confirmadas oficialmente. En 1547 Felipe personalmente, a instancias de Las Casas, dio el nombre de Vera Paz a la nueva colonia de Las Casas en Guatemala. También en mi libro cito otros ejemplos del

apoyo de Felipe II a las ideas de Las Casas. Hay que reconocer, por supuesto, que la política que la corona desarrolló iba encaminada a oponerse a las pretensiones de los colonos. También en una primera época, Felipe se opuso a la esclavitud de los negros, y se negó a dar permisos para la introducción de esclavos africanos en el Caribe.

2. Cuando accedió a la corona de España, Felipe rápidamente cambió de rumbo. Era su segunda etapa de política, la de la consolidación (o también se puede decir explotación) de las colonias. Empezó a conceder licencias para esclavos negros; e hizo la decisión de reconocer la existencia del repartimiento. A pesar de las Leyes Nuevas de 1542, el rey permitió la esclavitud de los indígenas de Puerto Rico a partir del año 1547, y de los de La Española a partir de 1558. También empezó a hacerse con los tesoros importados por particulares, una política que siempre había rechazado en tiempos de su padre. Sus razones eran dos: I) la necesidad de evitar rebeliones en América II) las necesidades financieras de la Hacienda. Hay que poner énfasis en la palabra “necesidad”, porque el rey durante toda su vida continuó teniendo posturas liberales sobre todos los aspectos americanos. Y dentro de América, la era de los conquistadores queda sustituida por la época del establecimiento de audiencias y de corregidores. Al mismo tiempo, presenciamos la creación de una nueva Iglesia estatal: la era de los misioneros se sustituye por la época de obispos y, finalmente, de la Inquisición.

3. A partir del año 1573, nos hallamos ante una etapa más compleja, porque en ciertos aspectos es más liberal, y en otros más rígida. Irónicamente, este año es el de la muerte del antiguo opositor de Las Casas y antiguo preceptor del rey, Sepúlveda. Podemos tomarlo como símbolo de un cambio de rumbo en la política del rey. En dos puntos fundamentales, a pesar del efectivo rechazo de buena parte de la política de Las Casas, Felipe II continuó la línea de Las Casas:

a) Quería limitar las conquistas, para ello se valió de la Ordenanza sobre los Descubrimientos (1573), que prohibía de manera definitiva las nuevas empresas de conquista en América, y destacó como objetivos primordiales la predicación y la protección de los indígenas. Se usaron los escritos de Las Casas como marco para el texto. “Un examen detallado de las provisiones”, dice el profesor Hanke, “indica cuánto se había apartado de su política temprana”, es decir de su política conservadora.

b) Quería cambiar la condición del indio, lo que vemos a través de I) el informe de Alonso de Zorita sobre los indios de Nueva España, informe que no se publicó II) su apoyo al jesuita Acosta (años 1580); en 1588, aprobó el decreto que permitía que los mestizos fueran ordenados sacerdotes.

Sin embargo, a pesar de este esfuerzo de estabilizar el régimen social del indio, ésta es también la época de la represión cultural de los indígenas. Efectivamente, en el año 1577 el rey prohibió por decreto todos los escritos sobre la cultura de los indios, una medida que afectó por ejemplo la posible publicación de la gran obra de Sahagún, obra que sólo un año antes el gobierno había solicitado al autor. Y estos también son los años cuando el virrey Toledo en el Perú empezó a inventar una nueva versión oficial de la historia del reino de los Incas. Estos hechos, es decir la contradicción entre los gestos liberales y el apoyo a misioneros como Acosta, por un lado, y la política de supresión por el otro, piden

una explicación. Y creo que la explicación es el miedo del rey ante las muchas rebeliones que sufría dentro de su imperio, en Europa la rebelión de los Países Bajos y en América la de Tupac Amaru y otros movimientos semejantes.

1. Estuvo siempre atento a la posibilidad de que se produjeran rebeliones en América. Sin embargo, era un problema que escapaba a su control, así se ve en el famoso caso de Aguirre durante su reinado. Pero también es llamativa la gran coincidencia entre el comienzo de la rebelión de los Países Bajos en 1572 y la ejecución del último Inca Tupac Amaru en el mismo año.

2. Aunque nos encontramos en una época de consolidación - con la Ordenanza sobre Descubrimientos de 1573 - eso no quiere decir que el rey hubiera perdido interés en el concepto de expansionismo imperial. Durante los mismos años se convirtió en imperialista en el sentido de que abarcaba una gran parte del mundo: dedicó dinero a empresas de conquista, el ejemplo más destacado es la ocupación de Filipinas por Legázpi en los años 1570 (aunque, eso sí, con el aviso de que los españoles no habían de atentar contra los intereses de los indígenas). En este sentido era expansionista, pero recuerden que en la misma década restringió las conquistas mundiales.

¿Qué pensaban, en general, los americanos del rey Felipe II? Me gustaría ofrecerles una pequeña información que quizás muchos de los aquí presentes ya conocen. Me refiero al dominico fray Francisco de la Cruz, cuyos sueños e historia son un buen reflejo del impacto que la política de Felipe II tuvo en América. Implicado con otras personas en un círculo que parecía ser de visionarios, fue arrestado en Lima por la Inquisición en 1575, interrogado durante tres años y finalmente quemado en la hoguera en 1578. Las confusas opiniones de Cruz reflejaban, seguramente, las de muchos colonos del Nuevo Mundo, que creían que España, su gobierno y su Iglesia los habían defraudado. La preocupación de Cruz por los sobreexplotados le inspiraba sueños visionarios de un nuevo orden político en el que Dios “hará justicia y castigo en favor de los pobres y mansos”, tanto en América (donde los indígenas se volverían su pueblo escogido) como en España. También vaticinaba “la destrucción de España” a causa de la política del rey. Citemos algunas reflexiones del fraile.

Dijo que “no se contenta Dios de las justicias y gobierno que el día de oy se hazen en Spaña y las Indias, porque los ministros de justicia, segun dizen comunmente los que bienen de Spaña, mas cuydado tienen de buscar maneras como sacar plata del reino que no como gobernarlo conforme al bien y paz comun” y criticaba “lo que el rey nuestro señor a hecho a las rentas que a tenido y tiene de Spaña y de sus reinos, que ha gastado mucho sin que le luzca y estar adeudado”.

También declaraba “acordandome de unas palabras que me dixo Las Casas en España en Toledo, viviendo yo de camino de esta tierra, que fueron que quantos españoles estan en Indias se van al infierno, sino son los frayles que doctrinan yndios”, y cita a Las Casas diciéndole que “el rey nuestro señor justamente posee estos reynos aunque uviesen sido ynjustamente conquistados”. Comentando las riquezas del Perú, Cruz dijo que “Dios quiere

remediar al Piru y para fundamento o principio de la execucion creo que Dios a proveydo que cesase la abundancia de plata de las minas de Potosi, porque aviendo poca plata se quietarán los animos de los onbres y se darán a la labranza y la crianza y a oficios y pararán las inquietudes”.

En cuanto a España, decía Cruz, “asi como el Peru fasta aqui a sido casa del demonio, assi España lo será de aquí adelante”. Criticaba a los ricos de España, “que en lugar de ser misericordiosos dando de lo que tienen, chupan a los pobres y les quitan lo que tienen”. Y también que “una de las causas por que Dios azotará a España será porque no se tiene el cuidado que era razon del consuelo y salvacion de los Yndios”.

En fin, entre los religiosos españoles que tenían una visión todavía idealizada de lo que pudo haber sido el Imperio americano de Felipe II, el tono era francamente pesimista. Veamos dos ejemplos muy diferentes de esto, con fecha casi del último año del reinado del rey. Uno es el libro publicado en el año 1596 en Santo Domingo por el arzobispo de aquella ciudad, Agustín Dávila Padilla, quien elogió la obra de los misioneros anteriores, como Motolinía y Las Casas, y condenó las consecuencias de la política virreinal. Otro ejemplo es una obra que no llegó a publicarse durante este reinado, la *Historia eclesiástica indiana* de Jerónimo de Mendieta, acabada precisamente en el mismo año 1596. Para Mendieta, la época en la cual escribía representaba “los últimos días”, el final de una larga evolución que al mismo tiempo fue una corrupción de los buenos primeros días de la Iglesia americana. La lección que sacamos de este semblante ha de ser forzosamente negativa pero por otro lado lógica: los que gobernaban en una época cuando no había forma de llevar a cabo ninguna política de cohesión para todo un continente, tenían que fallar; y los intentos de Felipe II de hacer una política sensata fracasaron rotundamente.